DIPLOMADO:
COMPETENCIAS PARA LA ATENCIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A LAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

El Diplomado “Competencias para la atención con perspectiva de género a las Violencias Basadas en Género” surge de la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para brindar respuestas oportunas, integrales y con enfoque de derechos frente a las múltiples formas de violencia que afectan a mujeres y personas con identidades diversas. Desarrollar estas competencias no solo permite mejorar la atención, prevenir la revictimización y garantizar el acceso efectivo a la justicia, sino también transformar prácticas institucionales desde una mirada crítica, interseccional y comprometida con la equidad. Este proceso formativo cuenta con el respaldo académico y la sólida trayectoria del Centro de Investigación y Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle, referente nacional en investigación, formación y acompañamiento en temas de género, con amplia experiencia en el trabajo articulado con entidades públicas y territoriales. Su acumulado investigativo y pedagógico garantiza una propuesta rigurosa, contextualizada y orientada a la incidencia real en las políticas y prácticas de atención a las violencias basadas en género.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

El diplomado se impartirá a funcionarios policiales, funcionarios de las administraciones municipales y la gobernación del Cauca

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

Objetivo General:

> Fortalecer las competencias para la atención a violencias basadas en género en los ámbitos familiar, comunitario y público.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la comprensión conceptual sobre género desde un enfoque interseccional, promoviendo la reflexión crítica sobre las propias prácticas, creencias e instituciones, para fundamentar una atención adecuada y transformadora frente a las violencias basadas en género.

- Analizar el marco normativo, los precedentes judiciales de las Altas Cortes, administrativos y de los Órganos de Control y las competencias institucionales en los niveles municipal, departamental y nacional, con el fin de garantizar una actuación articulada, ajustada a la ley y orientada a la protección efectiva de los derechos de las víctimas.
- Desarrollar competencias para la activación, articulación y seguimiento de las rutas de atención en casos de violencias basadas en género, asegurando una respuesta oportuna, integral y coordinada entre los diferentes sectores e instituciones.
- Brindar herramientas prácticas para la atención inicial y la contención emocional de personas afectadas por violencias basadas en género, incorporando estrategias de autocuidado y cuidado del equipo interventor para prevenir la sobrecarga emocional y el desgaste profesional.

METODOLOGÍA

El diplomado se desarrollará de manera, exclusiva, presencial asistida por medios tecnológicos. Lo cual permitirá que se implementen distintas modalidades pedagógicas: clases magistrales, talleres, análisis de casos, integrando teoría, práctica y reflexividad. En este sentido se programaran actividades sincrónicas y asincrónicas.

Se implementará un ambiente de aprendizaje y reconocimiento que permita valorar las experiencias, saberes y contextos de los participantes, fomentando la construcción colectiva de conocimiento.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El diplomado tendrá una duración de 12 semanas. En cada una de las cuales se realizará una actividad sincrónica virtual de dos horas y se asignará a los participantes 6 horas de trabajo independiente. De esta manera, se espera una dedicación de 8 horas semanales de parte de los participantes. En total, la duración será de 96 horas. Durante estas 12 semanas se abordarán cuatro módulos.

Módulo 1: Fundamentos teóricos

Este módulo introductorio tiene como propósito central establecer un marco conceptual general para el diplomado, que permita la construcción de un lenguaje común y aplicado cuando nos referimos al género con enfoque interseccional. De igual manera, permite la reflexión, el posicionamiento personal, profesional e institucional, reconociendo cómo las experiencias, identidades y referentes de cada participante influyen en la comprensión de las relaciones de género y en las formas de atender las diversas violencias basadas en género. Se abordarán conceptos como: Género, sexo, sexualidades, interseccionalidad, violencias basadas en género y tipos de violencia, discriminaciones basadas en género, masculinidades, diversidades, techo de cristal, violencia institucional.

Módulo 2: Políticas de atención

Este módulo tiene como propósito describir el sistema jurídico vigente en Colombia, referente a las Violencias y Discriminaciones Basadas en Género, el cual contiene, en un primer orden, los Principios y Derechos Fundamentales que se vulneran con este tipo de violencias, y en un segundo orden las instituciones, sus competencias y procedimientos establecidos, para la protección de los mismos. Por tanto, se abordará, por una parte, contenidos relacionados con el bloque de constitucionalidad, precedentes judiciales y administrativos, presentando tensiones y antinomias, frente a las cuales debe tomarse una decisión. Por otra parte, se abordará de manera general las competencias de las instituciones encargadas de decidir y los procedimientos a seguir.

Módulo 3: Rutas de atención integral

Este módulo aborda la ruta de atención a las violencias y discriminaciones basadas en género como un proceso dinámico y corresponsable, cuya activación puede iniciarse desde cualquier institución, aunque se prioriza el sector salud para garantizar la integridad física y mental de la víctima. Para el personal policial, es imperativo comprender que la ruta no es un trámite lineal, sino un conjunto de acciones simultáneas de las instancias de salud, protección, seguridad y justicia destinadas a eliminar el riesgo, evitar la revictimización y asegurar la trazabilidad probatoria de los daños causados.

Instituciones y actores clave en las rutas de atención:

- Centros de salud - IPS
- Policía y Patrulla Púrpura
- Comisarías de Familia
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF
- Fiscalía General de la Nación
- Jueces de la República
- Medicina Legal

Módulo 4: Primeros auxilios psicológicos

Este módulo aborda la estrategia del cuidado de la salud mental de sobrevivientes de VyDbG y de profesionales de primer contacto/respondientes iniciales, mediante la aplicación de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), esta como una intervención inmediata, breve y focalizada orientada a estabilizar emocionalmente a personas afectadas por violencias basadas en género (sobrevivientes), reducir el impacto psicosocial agudo y favorecer la activación efectiva de las rutas institucionales de atención.

En el contexto de la actuación policial y administrativa, la atención inicial (figura de respondiente inicial y/ orientadora/or inicial constituye un momento crítico que puede impactar en la percepción de seguridad, en la disposición a continuar con la activación de las rutas de atención y en la prevención de la revictimización institucional. Por esto, los PAP se trabajarán desde un enfoque de género, interseccional y de derechos humanos, enfatizando la importancia del reconocimiento de las necesidades de las sobrevivientes, la escucha activa, la validación del relato, la contención emocional y la comunicación no revictimizante.

Se delimitará el alcance del acompañamiento inicial, de lo que corresponde y lo que no corresponde realizar desde el rol policial o administrativo (evitando la patologización, la intrusión emocional o la sustitución de funciones clínicas especializadas que pueden conllevar a la revictimización). Asimismo, se abordará el impacto emocional que puede experimentar el personal que atiende estos casos, incorporando estrategias de autocuidado y cuidado institucional para prevenir la fatiga por compasión y la victimización de segundo orden.

COSTOS DEL DIPLOMADO:

El diplomado tiene un valor de $2.500.000 por participante. Siendo 65 el estimado de participantes, se estima un costo total de 162.500.000 millones.

La Universidad del Valle ofrece la posibilidad de virtualizar el diplomado de manera que pueda ser tomado por los participantes de manera asincrónica, ajustándose a sus horarios laborales.